



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2022

DIA SESENTA Y SIETE

A las once y nueve minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Rosamar Trujillo Plumey, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, y Rosamar Trujillo Plumey, Presidenta Incidental.

Senadores y senadoras ausentes y excusados:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas y Migdalia Padilla Alvelo.

Senador excusado:

Juan Zaragoza Gómez.

INVOCACIÓN

La señora Angie Agosto de la Oficina del Presidente procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la Sesión Especial del martes, 11 de octubre de 2022.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Santiago Negrón y el senador Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

La senadora Santiago Negrón y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 830; y de la R. C. del S. 233, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 296, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Cooperativismo, un segundo informe conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 147.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 468, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 389, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 209, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 930, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 600, 619, 651 y 652, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 612, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el noveno informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 42.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1299, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autoricen a las Comisiones de Gobierno; de Desarrollo de la Región Sur Central; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, a continuar con las reuniones ejecutivas que están realizando en sus oficinas en estos momentos.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que ha sido recibida de la Cámara de Representantes y referidas a Comisión por el señor Presidente la siguiente resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 393

Por los representantes Feliciano Sánchez y Hernández Montañez:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja la cantidad de noventa y ocho mil novecientos cuarenta y dos dólares con sesenta y dos centavos (98,942.62) provenientes del Apartado B, Sección 3 de la R. C. Núm. 396-1992 por la cantidad de ciento sesenta y seis dólares con noventa y seis centavos (166.96); del Inciso g, Acápite Distrito Representativo Núm. 12, Apartado 35 de la R. C. Núm. 514-1992 por la cantidad de ochocientos noventa y cuatro dólares con noventa y cinco centavos (894.95); del Sub-inciso a, Inciso 51, Apartado A de la R. C. Núm. 487-1994 por la cantidad de mil quinientos dólares (1,500); del Acápite Municipio de Vega Baja, Sección 1 de la R. C. Núm. 548-1996 por la cantidad de diez mil dólares (10,000); del Inciso h, Apartado 2, Acápite Distrito Representativo Núm. 12, de la R.C. Núm. 289-1997 por la cantidad de trescientos noventa y cinco dólares con quince centavos (395.15); del Inciso v, Apartado 2, Acápite del Distrito Representativo Núm. 12 de la R.C. 346-1998 por la cantidad de treinta mil dólares (30,000); de sobrantes disponibles de los incisos del Apartado B, Acápite Distrito Representativo Núm. 12 de la R. C. Núm. 610-2002 por la cantidad de quinientos dólares (500); del Inciso 9, Apartado A de la R.C. Núm. 1325-2002 por la cantidad de trece mil novecientos dieciséis dólares con ochenta y cinco centavos (13,916.85); de sobrantes disponibles del Apartado B del Acápite Distrito Representativo Núm. 12 de la R. C. Núm. 867-2003 por la cantidad de seis mil quinientos setenta y cuatro dólares (6,574); del Inciso c, Apartado 1, de la R. C. Núm. 1282-2004 por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y siete dólares con dieciocho centavos (447.18); de sobrantes disponibles en los Incisos del Apartado A, Acápite Distrito Representativo Núm. 12 de la R. C. Núm. 1430-2004 por la cantidad de treinta y un mil ochocientos noventa y tres dólares con noventa y tres centavos (31,893.93); de sobrantes de la transferencia autorizada por la R. C. 1922-2004 por la cantidad de quinientos tres dólares con setenta y nueve centavos (503.79); de la Sección 1, de la R.C. Núm. 209-2009 por la cantidad de cuatrocientos dólares (400.00); del Inciso a, Apartado 48 de la R. C. Núm. 146-2013 por la cantidad de un dólar con ochenta y un centavos (1.81); de sobrantes de la transferencia de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias al Municipio de Vega Baja, Distrito Representativo Núm. 11 de la R. C. Núm. 2-2014 por la cantidad de treinta y cuatro dólares con noventa y un centavos (34.91); de sobrantes disponibles del Apartado 61 de la R. C. Núm. 110-2014 por la cantidad de mil seiscientos catorce dólares con cuarenta y un centavos (1,614.41); de la Sección 1 de la R. C. Núm. 42-2015 por la cantidad de sesenta y un dólares con un centavo (61.01); del Inciso e, Apartado 15 de la R.C. Núm. 60-2016 por la cantidad de treinta y siete dólares con sesenta y siete

centavos (37.67); para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; para el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 58, 484, 861 y 1053; el Sustitutivo del Senado al P. del S. 678; y las R. C. del S. 74 y 220.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 80 y 274; y las R. C. del S. 100 y 127, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado las R. C. del S. 110 y 111, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 393, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado la R. C. de la C. 398, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 158, 480, 864 y 1170; y las R. C. de la C. 33, 183, 234 y 398.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1063; y designa al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 25 de junio de 2022, como asunto especial del día y en votación final, el P. de la C. 447 (Reconsiderado), titulado:

“LEY

Para crear la "Ley del Logo de Pescado Fresco del País", a los fines de establecer un logo que identifique las pescaderías, restaurantes y comercios donde se venda o se consuma pescado fresco del país; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó tomando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con las siguientes enmiendas:

En el Texto Decretativo:

Página 2, líneas 13 a la 18: eliminar todo su contenido.

Página 3, líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido y sustituirlo por lo siguiente “Artículo 3.- Venta de Pescado Fresco.

Todo pescador comercial, así como todo acaparador venderá preferentemente el pescado fresco en establecimientos comerciales que posean el logo descrito en el Artículo 2. Se podrán hacer ventas al detal a personas particulares que adquieran exclusivamente para su consumo. Se prohíbe la venta del pescado fresco del país, en contravención a las disposiciones de esta Ley o los reglamentos que en virtud de esta puedan aprobarse.

Se ordena a las agencias y departamentos del Gobierno de Puerto Rico para que, de conformidad con los reglamentos aprobados para hacer valer esta ley, puedan inspeccionar los establecimientos comerciales para verificar si cumplen con las disposiciones de esta Ley. Los Gobiernos Municipales podrán colaborar con los respectivos departamentos gubernamentales en la fiscalización de esta Ley.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones remitiendo el P. de la C. 280; y las R. C. de la C. 33, 67, 69, 183 y 398, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 280; y las R. C. de la C. 67 y 69, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cuatro comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 89-2022

Aprobada el 14 de octubre de 2022.-

(P. del S. 150 (Conferencia) (Reconsiderado)) “Para enmendar el inciso (b) y añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías estatales y municipales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; fijar su aportación; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para los policías municipales acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; y para otros fines relacionados.”

Ley 90-2022

Aprobada el 14 de octubre de 2022.-

(P. del S. 191 (Reconsiderado)) “Para enmendar el sub-inciso (f) del Artículo 1 de la Ley Núm. 44 de 2 de julio de 1985, según enmendada, a los fines de cobijar bajo las protecciones de esta ley a los y las pacientes debidamente registrados(as) bajo la Ley 42-2017, según enmendada, conocida como "Ley para Manejar el Estudio, Desarrollo e Investigación del Cannabis para la Innovación, Normas Aplicables y Límites (“Ley MEDICINAL”)”; y para otros fines relacionados.”

Ley 91-2022

Aprobada el 14 de octubre de 2022.-

(P. del S. 459 (Conferencia) (Reconsiderado)) “Para establecer la “Ley Especial de Salario Base para los Oficiales Correccionales y Agentes de Investigación y Arrestos, bajo el Programa de Antelación al Juicio”, a los fines de disponer que el salario base para los oficiales correccionales del Departamento de Corrección y Rehabilitación, el Programa de Instituciones Juveniles y del Programa de Antelación al Juicio comenzará a partir de los dos mil trescientos cincuenta dólares (\$2,350.00) mensuales y otorgar un aumento mensual de setecientos cuarenta y seis dólares con sesenta y siete centavos (\$746.67) mensuales a todos los oficiales correccionales del Departamento de Corrección y Rehabilitación y el Programa de Instituciones Juveniles con el propósito de promover su retención en el empleo y hacerle justicia salarial; establecer una estructura legal para salvaguardar los tipos intermedios, aumentos y ajustes salariales obtenidos por los oficiales correccionales con anterioridad a la aprobación de este estatuto; establecer las responsabilidades de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; y para otros fines relacionados.”

Ley 92-2022

Aprobada el 14 de octubre de 2022.-

(P. del S. 582 (Reconsiderado)) “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 15-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Inspector General de Puerto Rico”, y enmendar el Artículo 2.006 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de brindar mayor autonomía a la figura del Auditor Interno de las entidades excluidas de la jurisdicción de dicha ley; y para otros fines.”

La senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 747, con la autorización de la senadora García Montes, autora de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 110.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 18 de octubre de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 18 de octubre de 2022, hasta el martes, 25 de octubre de 2022.

De la señora Cristina Pérez Reyes, Administradora, Oficina del senador Rafael Bernabe Riefkohl, una comunicación solicitando se excuse al senador Bernabe Riefkohl de la Sesión Ordinaria pautaada para hoy, jueves, 20 de octubre de 2022, por razones de salud.

Del señor Luis Daniel Rivera Filomeno, Administrador, Oficina de la senadora Ada García Montes, una comunicación solicitando se excuse a la senadora García Montes de la Sesión Ordinaria pautaada para hoy, jueves, 20 de octubre de 2022, por razones personales.

El senador Zaragoza Gómez ha radicado la Petición de Información 2022-0142:

“Es la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico asegurar que se le otorgue un salario y compensación justa a todas y todos los empleados públicos. Por esta razón, esta Asamblea de Puerto Rico cursa la presente petición, hecha con el interés de asegurar que todos los empleados públicos que laboran día a día en el Departamento de la Familia, y sus dependencias, gocen de una remuneración adicional adecuada a su posición.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de la Familia, Dra. Carmen Ana González Magaz, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, DRA. CARMEN ANA GONZÁLEZ MAGAZ CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

- Memorial explicativo detallando los criterios de selección empleados por el Departamento de la Familia (en adelante, “Departamento”) para la otorgación del pago de remuneración adicional (“premium pay”, en inglés) a empleados del Departamento, provenientes del Fondo de Recuperación Fiscal Estatal (“Coronavirus State Fiscal Recovery Fund”, en inglés) creado bajo la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (“American Rescue Plan Act of 2021”, en inglés) (Ley Pública 117-2), también conocido como ARPA.
- Resumen tabulado detallando los pormenores de:
 - El número total de empleados del Departamento que recibieron el beneficio del pago de remuneración adicional, desglosado por tipo de trabajo realizado y posición ocupada;
 - El número total de empleados de la Administración de Familia y Niños (ADFAN) que recibieron el beneficio del pago de remuneración adicional, desglosado por tipo de trabajo realizado y posición ocupada;
 - El número total de empleados de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) que recibieron el beneficio del pago de remuneración adicional, desglosado por tipo de trabajo realizado y posición ocupada;
 - El número total de empleados de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) que recibieron el beneficio del pago de remuneración adicional, desglosado por tipo de trabajo realizado y posición ocupada;

- El número total de empleados de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) que recibieron el beneficio del pago de remuneración adicional, desglosado por tipo de trabajo realizado y posición ocupada;

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de la Familia, la Dra. Carmen Ana González Magaz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Trujillo Plumey ha radicado la Petición de Información 2022-0143:

“El pasado 15 de marzo de 2020, Puerto Rico, al igual que otras jurisdicciones del mundo, experimentaron los efectos de la pandemia del COVID-19. Dicha situación provocó la implementación de medidas extraordinarias para hacerle frente, incluyendo el que se decretara un Estado de Emergencia. A nivel de los Estados Unidos de América también se implementaron medidas para enfrentar la pandemia y se destinaron recursos económicos con el fin de crear mecanismos que permitieran mantener la actividad económica en movimiento, así como ayudar a los más vulnerables y a aquellos que como consecuencia de los “lock down” vieron afectados sus labores e ingresos, entre otros asuntos.

Puerto Rico junto a los estados y demás territorios de los Estados Unidos de América se le asignaron recursos para distintas iniciativas. Una ellas recursos económicos mediante los cuales se incentiva - pago extraordinario - el esfuerzo de aquellos servidores públicos que se mantuvieron laborando ininterrumpidamente durante la pandemia para garantizar la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía. En el caso del Departamento de la Familia y su estructura operacional en función del Plan de Reorganización Núm. 1 de 1995, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de la Familia”, estuvieron laborando activamente durante la pandemia.

Por tales razones, se solicita que en un término de cinco (5) días el Departamento de la Familia provea la siguiente información:

- 1) Proveer información de los parámetros, normativas, reglas, reglamentación, carta circular, memorando o documentación mediante la cual se establecieron las guías para compensar a un empleado mediante el pago extraordinario por laborar ininterrumpidamente durante la pandemia del COVID-19.
- 2) En función del inciso 1 de esta Petición de Información, explicar si los criterios establecidos para el desembolso del pago extraordinario son uniformes o si hubo o hay excepciones en aplicación.
- 3) Detallar y certificar el perfil o requisitos con los cuales debe cumplir un funcionario o empleado para que se cualifique para recibir el pago extraordinario.
- 4) Certificar las fuentes de ingresos o presupuesto del cual se realiza el desembolso del pago extraordinario. Detallar qué cantidad hay disponible y hasta cuándo están disponibles los recursos o fondos para cumplir el propósito de desembolso de pago extraordinario.
- 5) De conformidad al Artículo 5 del Plan de Reorganización Núm. 1 de 1995, según enmendado, en materia de la organización y componentes del Departamento de la Familia. Certificar cuáles de las Administraciones sus funcionarios u empleados se estableció el mecanismo y se desembolsó el pago extraordinario.
- 6) De conformidad al Artículo 5 del Plan de Reorganización Núm. 1 de 1995, según enmendado, en materia de la organización y componentes del Departamento de la Familia. Certificar cuáles de las Administraciones sus funcionarios u empleados están pendientes del desembolso del pago extraordinario y por qué.
- 7) De conformidad al Artículo 5 del Plan de Reorganización Núm. 1 de 1995, según enmendado, en materia de la organización y componentes del Departamento de la Familia. Certificar cuáles de

las Administraciones sus funcionarios u empleados no cualifican para el pago extraordinario único y por qué.”

De la ingeniera Doriel Pagán Crespo, Presidenta Ejecutiva, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, dos comunicaciones contestando la Petición de Información 2022-0116 presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 27 de septiembre de 2022; y la Petición de Información 2022-0123 presentada por el senador Zaragoza Vélez, y aprobada por el Senado el 4 de octubre de 2022.

Del señor Josué A. Colón Ortiz, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0120 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 4 de octubre de 2022.

Del honorable Carlos Mellado López, MD, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0125 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 11 de octubre de 2022.

Del señor Moisés D. Cortés Rosado, MBA, Jefe de Personal, Gerente Interino de Cumplimiento Corporativo, Ayudante Ejecutivo, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 10 de noviembre de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0127, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 11 de octubre de 2022.

De la licenciada Maríeyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, dos comunicaciones solicitando una prórroga de cinco días laborables para contestar las Peticiones de Información 2022-0135 y 0137, presentadas por el senador Zaragoza Gómez, y aprobadas por el Senado el 17 de octubre de 2022.

De la señora Melanie E. López Osorio, Oficinista Administrativo, Legislatura Municipal de Loíza, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 14, Año Fiscal 2022-2023, aprobada en la sesión Ordinaria de la Legislatura Municipal de Loíza el 13 de octubre de 2022 y titulada: “Para solicitar a la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico designar el edificio público donde ubica la Escuela Jobos en nuestra Municipalidad con el nombre “Escuela Elemental Jobos Virtuoso Rivera García, reconocimiento de este insigne Loiceño, cuyo legado trasciende nuestra comunidad Loiceña; y para otros fines relacionados.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 18 hasta martes, 25 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Bernabe Riefkohl de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0142 del senador Zaragoza Gómez se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 25 de octubre de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0143 de la senadora Trujillo Plumey se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 25 de octubre de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue al señor Moisés D. Cortés Rosado, MBA, Jefe de Personal, Gerente Interino de Cumplimiento Corporativo, Ayudante Ejecutivo, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, la prórroga solicitada para contestar la petición 2022-0127, presentada por la senadora Hau, y se conceda hasta el 28 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue a la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, la prórroga solicitada para contestar las peticiones 2022-0135 y 0137, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y se conceda hasta el 31 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0851

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Génesis Suárez Figueroa, por su fallecimiento.

Moción 2022-0853

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia, colegas y compañeros de Edgardo Román Espada, por su fallecimiento.

Moción 2022-0854

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Rafael Riquelme Abrams por sus 60 años de Ministerio Pastoral.

Moción 2022-0855

Por el senador Rivera Schatz y la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Nora Mantilla Corchado y a David Acevedo González por sus 25 años de Ministerio Pastoral; a Abdías López Gómez y a Carmen Meléndez Hernández por sus 37 años de Ministerio Pastoral; y a Genaro Cordero Benítez y a Carmen M. Hernández Rodríguez por sus 38 años de Ministerio Pastoral.

Moción 2022-0856

Por el senador Rivera Schatz y la delegación del Partido Nuevo Progresista:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Rosendo Emilio Vela Piñero, por su fallecimiento.

Moción 2022-0857

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Herminio Rodríguez Vázquez a quien se le dedica la actividad del “Día del Veterano” de la Legión Americana, Puesto #82 de Lajas.

Moción 2022-0858

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Yarimar Mercado Martínez, por su desempeño en la disciplina del deporte de Tiro.

Moción 2022-0859

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Ezequiel Pagán al ser seleccionado por la Federación de Béisbol de Puerto Rico como parte del Equipo Nacional de Béisbol Sub-23 que participará en el Torneo Mundial a celebrarse en Taiwán.

Moción 2022-0860

Por el senador Zaragoza Gómez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Josefina Delgado Rivera por su liderazgo y servicio a su comunidad y por la celebración de sus 100 años.

Moción 2022-0861

Por el senador Zaragoza Gómez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Roberto Pérez Santoni, Benjamín Monserrate, Carmen Berríos, Jaqueline Guadalupe, Orlando Merced, Juan José Rodríguez Pastrana, María Rodríguez, Carmen Ojeda, Maribel Vega Rodríguez y Rosa Martínez Colón por su liderazgo y servicio a su comunidad en la Semana de los Residenciales Públicos.

Moción 2022-0862

Por el senador Rivera Schatz y la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Rosa M. Román Barreto por sus 20 años de Ministerio Pastoral, a Mickey Medina Moreno por sus 33 años de Ministerio Pastoral, a Miguel González por sus 44 años de Ministerio Pastoral, a Ramón Rosa Villanueva por sus 45 años de Ministerio Pastoral, a María Badillo Anzagasti por sus 45 años de Ministerio Pastoral y a Jorge Darío Rodríguez Torres por sus 50 años de Ministerio Pastoral.

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 677

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 121, aprobada el 1 de noviembre de 2021, que ordena a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el funcionamiento del plan estratégico de desarrollo turístico y de mercadeo “Porta del Sol-Puerto Rico”, especialmente diseñado para la Región Oeste, y cuáles son los planes estratégicos y de desarrollo por parte de la Compañía de Turismo, a raíz de los diferentes desastres naturales y la actual pandemia del COVID-19 que ha afectado la zona, **a los fines de requerir que las Comisiones radiquen informes periódicos y un informe final antes del 21 de noviembre de 2023.**”

R. del S. 678

Por la senadora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 225, aprobada el 7 de junio de 2021, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los planes de contingencia de las agencias, corporaciones, alianzas público privadas, oficinas gubernamentales e instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante una posible emergencia por desastres naturales, a los fines de requerir que la investigación sea una continua durante la vigencia de la Decimonovena Asamblea Legislativa.”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 92, 558, 727, 736, 762, 788 y 879; Resolución Conjunta del Senado 118, 179 y 317; Proyecto de la Cámara 933, 860, 1040 y 1069; y Resolución Conjunta de la Cámara 15.”

El senador Villafaña Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 1014, el cual fue radicado por el infrascrito el pasado, 9 de septiembre de 2022.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la Moción 2022-0853.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autorice a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, a realizar una vista pública para la consideración del P. del S. 895, a las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.), en el Salón de Audiencias Miguel García Méndez.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se convoque a los miembros de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para dejar sin efecto la moción de devolución a Comisión de la R. C. del S. 469; en cambio que se retire el informe de la R. del S. 469 y sea devuelto a la Comisión de Asuntos Internos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retiren los informes de las R. del S. 607 y 614, y que sean devueltos a la Comisión de Asuntos Internos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. del S. 339.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Villafaña Ramos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes, para que la Comisión de Educación, Turismo y Cultura pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en tomo a los P. del S. 92, 558, 727, 736, 762, 788, 879; las R. C. del S. 118, 179, 317; los P. de la C. 933, 860, 1040, 1069; y la R. C. de la C. 15; y se concede hasta el 13 de enero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0851 a la 2022-0859.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0851 a la 2022-0855; y de la 2022-0857 a la 2022-0862.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0861 y 2022-0862.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción 2022-0860.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 15, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 114, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 442, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 730, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 975, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 253, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 484, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 492, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 612, la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 635, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 651, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora Hau.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autorice a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, a continuar con la reunión ejecutiva que se está efectuando.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 15 (segundo informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 5, línea 1: eliminar “Décimo Novena”

Página 2, párrafo 5, línea 5: eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”

Página 3, línea 4: eliminar “(ACGME)”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 3, línea 7: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 4, línea 5: eliminar “(ACGME)”

Página 4, línea 8: después de “médica” insertar “o de impericia”

En el Título:

Línea 4: eliminar “médico-” y sustituir por “médica y por impericia”

Línea 9: eliminar “(ACGME)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 114.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 442.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 7: después de “Rico” eliminar “,”
- Página 1, párrafo 1, línea 8: eliminar “nos encontramos” y sustituir por “se encuentra el país”
- Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “de Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 1, línea 2: después de “talentos” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “al” y sustituir por “con el”
- Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “2015” insertar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “levar” y sustituir por “de llevar”
- Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “proponemos” y sustituir por “se propone”
- Página 2, párrafo 3, línea 6: eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “,” y sustituir por “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 5: eliminar “nuestros” y sustituir por “la ciudadanía.”
- Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar “ciudadanos.”; eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 1: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”
- Página 3, línea 4: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”
- Página 3, línea 11: eliminar todo su contenido y sustituir por “efectivo en el Año Fiscal 2022-2023.”
- Página 3, línea 12: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”
- Página 4, línea 7: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”
- Página 4, línea 8: eliminar “esta” y sustituir por “cualquier otra”
- Página 4, línea 10: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 730.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Villafañe Ramos somete enmienda adicional en sala.

El senador Ruiz Nieves indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Santiago Negrón somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

El senador Aponte Dalmau indica que hay objeción.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ruiz Nieves hacen expresiones sobre la enmienda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

El senador Villafañe Ramos hace expresiones.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 9: eliminar “nos”; eliminar “no era posible” y sustituir por “era imposible”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “el” y sustituir por “este”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “en que vivimos”

Página 2, párrafo 2, línea 10: eliminar “entendemos que”

Página 2, párrafo 2, línea 11: eliminar “nos”

Página 2, párrafo 2, línea 14: eliminar “Estado” y sustituir por “gobierno”

En el Decrétase:

Página 3, línea 7: después de “videoconferencia” añadir “, siempre que las partes afirmen que cuentan con la facilidad de acceso y conectividad.”

Página 4, línea 12: eliminar “mediate” y sustituir por “mediante”

Página 4, líneas 18 a la 22: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 1: eliminar “4” y sustituir por “3”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 975.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ruiz Nieves, Vargas Vidot y la senadora Rivera Lassén hacen expresiones.

La senadora Santiago Negrón somete enmienda adicional en sala.

El senador Ruiz Nieves indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ruiz Nieves consume su turno de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 12: eliminar “nuestra ciudadanía.” y sustituir por “la ciudadanía, además”

Página 2, párrafo 1, línea 13: eliminar “Además,”

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”; eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “, y facilidades” y sustituir por “e instalaciones”

Página 3, párrafo 1, línea 9: eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 2, línea 1: después de “puntualizar” eliminar “,”

Página 4, línea 2: eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 1: después de “2015” eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 4: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”; después de “hospitalario” insertar “del país”

Página 4, párrafo 1, línea 5: eliminar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 7: eliminar “del Estado” y sustituir por “gubernamentales”

Página 4, párrafo 2, línea 14: después de “Responsabilidad” eliminar “,”

Página 5, párrafo 2, línea 1: después de “Comisionado” eliminar “,”

Página 6, párrafo que comienza “Así también”, línea 5: después de “presente” eliminar “,”

Página 7, párrafo 1, línea 3: eliminar “entendemos que” y sustituir por “el Comisionado tiene”

Página 7, párrafo 1, línea 4: eliminar “al Comisionado”

Página 7, párrafo 1, línea 9: eliminar “Puerto Rico de la Universidad de”

Página 7, párrafo 1, línea 12: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”; eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 7, párrafo 2, línea 5: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 7, párrafo 2, línea 6: después de “pública” insertar “,”

Página 7, párrafo 2, línea 7: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 7, párrafo 2, línea 8: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 7, párrafo 2, línea 9: eliminar “Como hemos” y sustituir por “La”

Página 7, párrafo 2, línea 10: eliminar “señalado, en la”

Página 8, línea 1: antes de “dispone” eliminar “se”

Página 8, párrafo 2, línea 9: eliminar “, para” y sustituir por “para, después de “días” insertar “,”

Página 8, párrafo 2, línea 12: después de “deudas” eliminar “,”

Página 9, línea 2: eliminar “por”; después de “y” insertar “al”

Página 9, línea 3: eliminar “,”

Página 9, línea 5: eliminar “, que tanto” y sustituir por “que”

Página 9, línea 6: eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 9, línea 1: eliminar “Artículo 1” y sustituir por “Sección 1”

Página 9, línea 11: eliminar “de Puerto Rico”

Página 10, línea 15: eliminar “,”

Página 10, línea 18: eliminar “(ASEM)”

Página 10, línea 20: después de “como” insertar “con”

Página 10, línea 21: después de “Dental” insertar “,”

Página 11, línea 2: eliminar “(ASES)”

Página 11, línea 7: luego de “considerará” eliminar “vencida” e insertar “como” y luego de “deuda” añadir “vencida”

Página 11, línea 12: eliminar “(ASEM)”

Página 11, línea 14: después de “como” insertar “con”

Página 12, línea 8: eliminar “,”

Página 12, línea 18: eliminar “Artículo 2” y sustituir por “Sección 2”

Página 12, línea 19: eliminar “Núm.”

Página 13, línea 16: eliminar “(ASEM)”

Página 13, línea 18: después de “Rico, y” insertar “con”; después de “Dental” insertar “,”

Página 13, línea 21: eliminar “(ASES)”

Página 13, línea 22: eliminar “, estará condicionado” y sustituir por “estará condicionada”

Página 14, línea 1: eliminar “(ASEM)”

Página 14, línea 3: eliminar “, y” y sustituir por “y con”
Página 14, línea 8: eliminar “(ASEM)”
Página 14, línea 10: eliminar “Rico, y” y sustituir por “Rico y con”
Página 14, línea 11: eliminar “Núm.”
Página 14, línea 12: eliminar “efecto” y sustituir por “efectos”
Página 14, línea 20: eliminar “(ASEM)”
Página 14, línea 21: eliminar “, y” y sustituir por “o con”
Página 15, línea 12: eliminar “,”
Página 15, línea 19: eliminar “,”
Página 15, línea 18: eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 16, línea 1: eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

En el Título:

Página 1, línea 8: eliminar “de Puerto Rico”
Página 1, línea 11: eliminar la “,” y sustituir por “o con”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que altere la consideración el Calendario de Órdenes Especiales del Día y se proceda con la consideración de la R. del S. 651.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 651.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Aponte Dalmau y Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Arroyo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Vargas Vidot plantea una Cuestión de Orden.

La señora Presidenta Incidental declara con lugar la Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones y plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo.

La señora Presidenta Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La señora Presidenta Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La señora Presidenta Incidental declara con lugar la Cuestión de Privilegio de Cuerpo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “sin número de facilidades” y sustituir por “sinnúmero de instalaciones”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “al estado” y sustituir por “por lo menos, a como se encontraban”

Página 2, línea 1: eliminar “entendemos que”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “entendemos es nuestro deber,” y sustituir por “la Asamblea Legislativa debe”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “estatal” y sustituir por “central”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 9: eliminar “facilidades a casi” y sustituir por “instalaciones pasados”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: después de “Senado” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, línea 2: después de “Comisión”)” insertar “,”

Página 2, línea 4: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, línea 5: eliminar “estatal” y sustituir por “nacional”

Página 3, línea 4: eliminar “estatal” y sustituir por “nacional”

Página 3, línea 5: eliminar “estatal y/o” y sustituir por “central o”

Página 3, línea 8: eliminar “estatal” y sustituir por “central”

Página 3, línea 9: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 3, línea 11: después de “oculares” insertar “,”

En el Título:

Línea 1: después de “Senado”, insertar “del Estado Libre Asociado”

Línea 2: después de “Rico” insertar “,”

Línea 3: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Línea 5: eliminar “estatal” y sustituir por “nacional”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción sometiendo la siguiente petición en sala a través de la Secretaría del Senado “un resumen de todas las investigaciones llevadas el cuatrienio pasado por el senador Vargas Vidot con sus resultados y que el mismo sea circulado a todas las delegaciones del Senado de Puerto Rico en un término de cinco (5) días”

El senador Vargas Vidot indica que no hay objeción.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 253.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “en que vivimos” y sustituir por “actual”
- Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “Gobierno Municipal” y sustituir por “Municipio”
- Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “Gobierno Municipal” y sustituir por “Municipio”
- Página 2, párrafo 4, línea 5: eliminar “Gobierno”
- Página 2, párrafo 4, línea 6: eliminar “Municipal” y sustituir por “Municipio”

En el Resúlvese:

- Página 3, línea 1: eliminar “Propiedades” y sustituir por “bienes”
- Página 3, línea 5: eliminar “Gobierno Municipal” y sustituir por “Municipio”
- Página 3, línea 11: elimina “Propiedades” y sustituir por “bienes”
- Página 4, línea 6: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 4, entre las líneas 7 y 8: insertar “Sección 4.- Se autoriza la transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, mediante el negocio jurídico recomendado por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, estando sujeta a las siguientes condiciones:
 - a) El título de propiedad no podrá ser cedido o traspasado en forma alguna a otra entidad pública o privada.
 - b) El uso de la propiedad se limitará únicamente para los fines públicos establecidos en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.
 - c) En caso de que el adquirente, no cumpla con el propósito de la transferencia propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el título de propiedad, o la posesión, revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso.
 - d) Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formaran parte de la escritura pública de transferencia de dominio, que se otorgará entre el Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Loíza.
 - e) Si el Municipio incumple con lo establecido en esta Sección, el Departamento de Transportación y Obras Públicas o cualquier otra agencia, instrumentalidad u oficina, sucesora de esta, podrá solicitar al Tribunal General de Justicia el recurso adecuado para instar la devolución de la propiedad, incluyendo cualquier mejora o inmueble construido en la propiedad.”
- Página 4, líneas 8 a la 19: eliminar todo su contenido

En el Título:

- Línea 1: eliminar “Propiedades” y sustituir por “Bienes”
- Línea 5: eliminar “Gobierno Municipal” y sustituir por “Municipio”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 484.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “estatal”

Página 2, párrafo 3, línea 4: después de “Rico” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2: después de “tal” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 7: después de “oculares” insertar “,”

Página 3, línea 12: eliminar “primer” y sustituir por “primero”

En el Título:

Línea 2: después de la “,” insertar “a”

La senadora Hau formula la moción para se considere el P. del S. 114, que está en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 114.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones y formula la moción para que dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

El senador Ruiz Nieves indica que hay objeción.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

Sometida a votación la moción de la senadora Rivera Lassén, el Senado la derrota.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves y la senadora Rodríguez Veve hacen expresiones.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “de” y sustituir por “.”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 3, línea 7: después de “Gobierno” eliminar “de”

Página 3, línea 18: eliminar “Puerto Rico”

Página 4, línea 4: eliminar “de Puerto Rico”

Página 5, línea 7: eliminar “de Puerto Rico”
Página 5, línea 20: eliminar “de Puerto Rico”
Página 9, línea 3: después de “cruzado” insertar “”
Página 9, líneas 20 a la 22: eliminar todo su contenido
Página 10, líneas 1 a la 17: eliminar todo su contenido
Página 10, línea 18: eliminar “8” y sustituir por “7”
Página 10, línea 21: eliminar “9” y sustituir por “8”

En el Título:

Línea 9: después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 492.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “simultánea” y sustituir por “simultáneamente,”
Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “ordena” y sustituir por “este estatuto le exige a toda corporación o instrumentalidad pública”
Página 1, párrafo 1, línea 7: eliminar “menor” y sustituir por “más económico”
Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 1, línea 8: eliminar “UPR” y sustituir por “Universidad de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “lo podemos” y sustituir por “es”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “encontrar en”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “Comisión”)” insertar “,”

Página 3, línea 4: eliminar “del Estado” y sustituir por “.”

Página 3, línea 5: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” insertar “, a”

Línea 4: eliminar “del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 612 (segundo informe).

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2: eliminar “miembros” y sustituir por “que la integran”

Página 2, párrafo 4, línea 2: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “Comisión”)” insertar “,”

Página 4, línea 6: eliminar “NAIC” y sustituir por “Asociación Nacional de Comisionados de Seguros”

Página 4, línea 9: después de “oculares” insertar “,”

Página 4, línea 11: eliminar “,”

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” insertar “,”

Línea 12: después de “;” insertar “y”

Línea 13: eliminar “; vigencia y para otros fines relacionados” y sustituir por “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 635.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestros ciudadanos” y sustituir por “la ciudadanía”

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de ““AAFAF”” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 12: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

Página 3, párrafo que comienza “Que traducido”, línea 6: después del “.” insertar “(Véase 37 F. 4th 753, 754 (1st Circuit, 2022)).”

Página 3, párrafo que comienza “Estas son”, línea 1: eliminar “,”

Página 3, párrafo que comienza “Estas son”, línea 6: después de “Asamblea” insertar “Legislativa”; eliminar “nuestros ciudadanos” y sustituir por “la ciudadanía”

Página 3, acápite que comienza con “Ley 138-2019”, línea 7: eliminar “si” y sustituir por “sí”

Página 3, acápite que comienza con “Ley 138-2019”, línea 11: eliminar “ya que, teniendo menos médicos,” y sustituir por “, ya que teniendo menos médicos”

Página 4, acápite que comienza con “Ley 90-2019”, línea 10: eliminar “,”

Página 5, párrafo 1, línea 1: después de “Asamblea” insertar “Legislativa”

Página 5, párrafo 2, línea 3: después de “PROMESA” eliminar “,”

Página 6, línea 2: eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido

Página 6, línea 3: eliminar “de Puerto Rico”

Página 6, línea 11: eliminar “las mismas” y sustituir por “estas”

Página 6, línea 16: eliminar “las mismas” y sustituir por “estas”

En el Resúlvese:

Página 7, línea 2: después de “Senado” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 7, línea 3: eliminar “sobre las” y sustituir por “las”

Página 7, línea 15: eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”

Página 7, línea 17: después de “oculares” insertar “,”

En el Título:

Línea 2: eliminar “exhaustiva,”

Línea 7: después de “PROMESA” insertar “,”

Línea 12: eliminar “de Puerto Rico y para otros fines” y sustituir por “.”

Línea 13: eliminar todo su contenido

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 15 (segundo informe); 114; 442; 730; 975; la R. C. del S. 253; las R. del S. 484; 492; 612 (segundo informe); 635; 651; 677; 678 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 110 y 111.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 114.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 15.

El senador Morales solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111 e informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 253 y a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes las R. C. del S. 111 y 110.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Villafañe Ramos indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

El senador Aponte Dalmau informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 114.

La senadora Trujillo Plumey informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 114.

El senador Ríos Santiago indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. del S. 15; 730 y 114.

La senadora Soto Tolentino solicita se le permita cambiar su votación en el P. del S. 114.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 651.

La señora Presidenta Incidental extiende diez (10) minutos adicionales al tiempo de votación.

La senadora Riquelme Cabrera solicita se le permita cambiar su votación en la R. del S. 651.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera indica que unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 651 de la senadora Jiménez Santoni.

La senadora Jiménez Santoni indica que unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 114 del senador Rivera Schatz.

La senadora Jiménez Santoni solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 111.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 114.

Los P. del S. 442 y 975, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 15 (segundo informe) y 730, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 253 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 110, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. del S. 484, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 492, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 612 (segundo informe), es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 651, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 635; 677 y 678, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 111, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 7

El P. del S. 114, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Total 12

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos y William E. Villafañe Ramos.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La señora Presidenta Incidental informa que todas las medidas han sido aprobadas excepto el P. del S. 114.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0853; 2022-0860 y 2022-0861.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2022-0853; 2022-0859 y 2022-0861.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las Mociones 2022-0854 y 2022-0862.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las Mociones 2022-0854; 2022-0855; 2022-0860; 2022-0861 y 2022-0862.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-851; 2022-0857 a la 2022-0859.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación a La Senda, los pastores Ortega Rolón en celebración del Día por la Paz y la Unión Familiar de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0857 a la 2022-0861.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que a nombre de la senadora Rosa Vélez se envíe un mensaje de felicitación a la joven Thayris Román Santos, por motivo de su selección como Presidenta Estatal de la Asociación de Estudiantes de Mercadeo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2022-0854 a la 2022-0856 y 2022-0862.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se excuse la ausencia de las senadoras González Huertas y Padilla Alvelo de la sesión de hoy y el senador Zaragoza Gómez, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Trujillo Plumey:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1057

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 3.026 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a fin de establecer el salario base de los policías municipales en dos mil doscientos cincuenta (2,250) dólares.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1058

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 62-2014, a los fines de actualizar los datos históricos referente a las PyMEs; se enmienda la Ley 161-2009, según enmendada con el propósito de actualizar el Artículo 8.15 para atemperarlo a la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, mejor conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; se enmienda los Artículo 2 y 6 de la Ley 129-2005, según enmendada conocida como “Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de añadir un nuevo inciso (6); establecer un cincuenta (50%) para el año fiscal 2024-2025; y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 343

Por el señor Soto Rivera:

“Para designar con el nombre de “Carretera Delia Santana Nieves”, el tramo de la carretera comprendido entre la intersección de la Carretera PR 659 de la Comunidad Santa Rosa del Barrio Maguayo de Dorado, hasta su intersección con la PR 693, en la jurisdicción del Municipio de Dorado, en justo reconocimiento a esta mujer doradeña que se ha destacado como educadora, líder comunitaria y filántropa, en la ruralía de Dorado; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE)

R. C. del S. 344

Por la señora Rosa Vélez:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja la cantidad de diez mil dólares (\$10,000), provenientes del balance disponible en la Sección 1, Apartado G, Segundo Párrafo, de la Resolución Conjunta 315-1994, para ser utilizados en la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Vega Baja; autorizar la contratación de las obras y mejoras permanentes; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 677

Por la señora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 121 aprobada el 1 de noviembre de 2021, que ordena a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el funcionamiento del plan estratégico de desarrollo turístico y de mercadeo “Porta del Sol-Puerto Rico”, especialmente diseñado para la Región Oeste, y cuáles son los planes estratégicos y de desarrollo por parte de la Compañía de Turismo, a raíz de los diferentes desastres naturales y la actual pandemia del COVID-19 que ha afectado la zona.”

R. del S. 678

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 225, aprobada el 7 de junio de 2021, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los planes de contingencia de las agencias, corporaciones, alianzas público privadas, oficinas gubernamentales e instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante una posible emergencia por desastres naturales, a los fines de requerir que la investigación sea una continua durante la vigencia de la Decimonovena Asamblea Legislativa.”

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que a nombre de la senadora González Arroyo se envíe un mensaje de condolencia a los familiares de la señora Dionisa Siverio Ríos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que a nombre de la senadora González Arroyo se envíe un mensaje de felicitación a al Municipio de Aguadilla y a su alcalde en ocasión de celebrarse la conmemoración del 130 aniversario del Natalicio de Rafael Hernández.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones de felicitación al pueblo de Aguadilla de la senadora González Arroyo; a la moción de felicitación a La Senda de los pastores Ortega Rolón en celebración del Día por la Paz y la Unión Familiar de Puerto Rico de la senadora Riquelme Cabrera y la moción de condolencia a los familiares de la señora Dionisa Siverio Ríos de la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2022

DIA SESENTA Y SIETE

A moción de la senadora Trujillo Plumey, siendo las tres y veinte minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 24 de octubre de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente